



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PERMISO DE DEMOLICION N° FECHA

PERMISO ANTERIOR FECHA

CARPETA

AVANCE OBRA SIN INICIAR INICIADA TERMINADA

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N°

Ubicación Localidad Superficie Terreno m2

Calle/Camino Superficie 1° Anterior m2

Urbana Rural

Propietario RUT

Domicilio en

Representante Legal RUT

Domicilio en

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Profesional

Domicilio:

III.- SUPERFICIE APROBADA M2 PISOS

SUPERFICIE A DEMOLER M2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
- 2.- Se autoriza demolición de una superficie total de **321 M2. Demolición total.**
- 3.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el ART 5.8.3. O.G.U.y C. que le sean pertinentes.
- 4.- Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Titulo 5 O.G.U.y C. en lo referente a las demoliciones y al ART 5.8.12 de este Capítulo.
- 5.- Posee certificado de DESRATIZACION, emitido por SEREMI de SALUD ARAUCANIA SUR, documento A25-567 de fecha 10 de Junio de 2013.
- 6.- Cuenta con Autorización de demolición de vivienda en zona de Conservación Histórica APP-3. Otorgada por SEREMI de Vivienda, según Ord. N° 704 de fecha 02 de Julio de 2013.

CRISTIAN BARRIENTOS LOMA OSORIO
 Ingeniero
 Dirección de Obras Municipales

REVISOR

CRISTIAN BARRIENTOS LOMA OSORIO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

CBL/psg